

## RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL-ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUNTA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 26 de julio de 2024 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, (Técnico/a Auxiliar de Investigación), en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo científico técnicos como Técnico/a de Anatomía Patológica para procesamiento de muestras de pacientes de Ensayos Clínicos de la Unidad de Gestión Clínica de Anatomía Patológica del Hospital Universitario de Jaén.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Rafael J Luque Baraona, jefe de la Unidad de Anatomía Patológica
- Dña. Verónica Rodríguez García, gestora de proyectos de FIBAO.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constatan que se han recibido trece solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante dos de ellas no cumplen los requisitos mínimos. Tras la valoración de los currículos de los/as candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se cita a entrevista a todos ellos, pero dos de las candidatas rehúsan acudir a la misma. Tras la fase de entrevista, la persona que obtiene la mayor puntuación, y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. R. Valero F. (DNI \*\*\*\*0098\*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	11/11/2024 17:21:12	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32S3LM9BLDTX39ZAJ24CLTWP62H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	